

Decreto N° 5062 que nombra la Delegación de la República Dominicana ante el Cuarto Congreso Internacional de Medicina Tropical y Paludismo, G. O. N° 6789, del 6 de Mayo de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5062.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— Los señores doctores Luis F. Thomen y Ramón Bergés Santana, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República y Agregado Cultural de la Embajada dominicana en Estados Unidos de América, respectivamente, quedan designados Delegados de la República Dominicana ante el Cuarto Congreso Internacional de Medicina Tropical y Paludismo, que tendrá lugar en Washington, D. C., durante los días 10 al 19 de mayo de 1948.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y ocho, años 105º de la Independencia, 85º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 5063 que nombra al señor Faustino A. Xavier Cónsul Honorario de la República en Hong Kong.— G. O. N° 6790, del 8 de Mayo de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5063.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Faustino A. Xavier queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Hong Kong.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y ocho, años 105º de la Independencia, 85º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo,

RAFAEL L. TRUJILLO.